

# LIMOSNAS Y MILAGROS

Una tradición colonial retratada por Ramón Torres Méndez

ISSN 1909-5929



« Limosnas por el alma de los pobres »

\*\* 2 \*\*

# LIMOSNAS Y MILAGROS

Una tradición colonial retratada por Ramón Torres Méndez

**Olga Isabel Acosta Luna\***

## **\* OLGA ISABEL ACOSTA LUNA**

---

Diseñadora gráfica y magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Doctora en Historia del Arte de la Universidad Técnica de Dresden con la tesis: “Milagrosas imágenes marianas en el Nuevo Reino de Granada”, próximamente publicada por la Editorial Vervuert - Iberoamericana. Entre 2003 y 2006 fue corresponsal en Alemania para la revista *Ars Sacra*. Revista de Patrimonio Cultural, archivos, artes plásticas, arquitectura, museos y música. Desde el 2008 es investigadora de la Curaduría de Arte e Historia del Museo Nacional de Colombia y coordinadora editorial de la publicación *Cuadernos de curaduría* de esta misma institución. Sus investigaciones se han concentrado principalmente en el arte colonial del Nuevo Reino de Granada sobre el cual posee varias publicaciones nacionales e internacionales. Como curadora ha participado en proyectos relacionados con la historia y el arte colombianos, como la historia de la Academia Nacional de Bellas Artes y el Bicentenario de la Independencia.



◀ [ Imagen 2, en portada ]  
Ramón Torres Méndez  
**La Limosna para la Virgen del Campo**  
Ca. 1850  
Acuarela sobre papel  
22,1 x 29,8 cm  
Museo Nacional de Colombia  
Reg. 634



◀ [ Imagen 3 ]  
Ramón Torres Méndez  
**La Limosna para la Virgen del Campo**  
¿1850?  
Litografía en color  
25,5 x 34,7 cm  
Museo Nacional de Colombia  
Reg. 3761

DENTRO DE LOS CUADROS DE COSTUMBRES COLOMBIANAS REALIZADOS POR RAMÓN TORRES MÉNDEZ HACIA 1850, EL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA POSEE DENTRO DE SUS COLECCIONES UNA ACUARELA, UNA LITOGRAFÍA Y UN DIBUJO, QUE SE REFIEREN AL CULTO DEDICADO A LA VIRGEN DEL CAMPO A TRAVÉS DE SUS COPIAS (IMGS. 1-4). EL DIBUJO Y LA ACUARELA HAN SIDO DATADOS HACIA 1850 Y LA LITOGRAFÍA PERTENECE A LAS LÁMINAS QUE FUERON PUBLICADAS EN LA SERIE *SCÈNES DE LA VIE COLOMBIENNE* IMPRESA EN PARÍS EN LA IMPRENTA A. DELARUE DE 1878<sup>1</sup>. LA ACUARELA Y LA LITOGRAFÍA PROVENDRÍAN DEL MUSEO DE ARTE COLONIAL, QUE TRASLADÓ DIECISIETE OBRAS DE TORRES MÉNDEZ AL MUSEO EN 1946, Y EL DIBUJO HARÍA PARTE DE LAS CUATRO PIEZAS TRASLADADAS POR LA ESCUELA DE BELLAS ARTES AL MUSEO EN 1948.

\*\* 4 \*\*



[ Imagen 1 ] ►  
Juan de Cabrera (atribuida)  
Nuestra Señora del Campo  
Ca. 1572  
Escultura en piedra  
policromada  
Iglesia de San Diego



◀ [ Imagen 4 ]  
Ramón Torres Méndez  
**La Virgen del Campo**  
Ca. 1849  
Dibujo sobre papel  
21,1 x 26,3 cm  
Museo Nacional de Colombia  
Reg. 1148

Cuando Torres Méndez realizó estas tres obras, la veneración a la escultura en piedra policromada de la Virgen del Campo en la Recoleta de San Diego en Bogotá ya contaba con una larga tradición que había comenzado hacia 1620 (Img. 1). De esta manera, la acuarela y la litografía del artista recrean una escena que tiene lugar en un ámbito rural, donde un fraile vestido con hábito de franciscano recoleto sostiene con su mano derecha una imagen pequeña de la Virgen que va a ser besada por un campesino (Imgs. 2 y 3). Llama la atención el gesto de la mano izquierda del fraile: está aguardando que el campesino le entregue la limosna. Este último acto es más evidente en la litografía, donde el campesino sostiene con sus dedos una moneda que va a entregar al religioso. Por otro lado, en el dibujo de Torres Méndez un campesino extiende una lámina, posiblemente de papel o tela, donde se alcanza a percibir una imagen de la Virgen (Img. 4). Este campesino muestra la lámina a una mujer que se postra de rodillas; al lado hay otro campesino que toca un instrumento de viento y un fraile recoleto que sostiene en su mano derecha un sombrero y agacha la cabeza como en ademán de oración. En las tres obras sería imposible identificar la imagen de la Virgen con Nuestra Señora del Campo si no fuera por las inscripciones que acompañan las láminas y que se refieren a esta imagen<sup>2</sup>.

La comprensión de las escenas retratadas por Torres Méndez están, así, estrechamente vinculadas al conocimiento de la historia de la imagen de la Virgen del Campo y su culto administrado por los recoletos franciscanos del Convento de San Diego en Santafé de Bogotá. Las siguientes páginas abordarán estos temas.

\*\* 6 \*\*

# LA VIRGEN DEL CAMPO, ¿UNA IMAGEN MILAGROSA?

“Principiase la labor de esta piedra.  
Yntentase insculpir en ella la Ymagen de la Concepción.  
Por duresa, y falta de ropague, para en alto la labor.  
Es desechada de los artifices  
Colocáse esta piedra como desconócida por puente en el arroyo,  
que corre cerca de la Yglesia, y Convento de San Diego.  
Unos resplandores extraordinarios,  
en el cilencio de la noche descubren este thesoro”.<sup>3</sup>

Con estas palabras el fraile franciscano Rafael de la Serna describía en 1825 el hecho milagroso que a los ojos de algunos devotos habría convertido una escultura en piedra de la Inmaculada Concepción en una imagen con la facultad de realizar milagros y que fue venerada



en la Recoleta de San Diego en Santafé de Bogotá desde el siglo XVII (Imgs. 5 y 6). De la Serna recogió la historia de la milagrosa escultura dos siglos después de que ésta expidiera aquellos “resplandores extraordinarios” hacia 1620; allí el franciscano recopiló la tradición escrita y oral que desde entonces construyó la leyenda de la milagrosa Virgen en piedra. Si bien conocemos

◀ [ Imagen 5 ]  
Luis Núñez Borda  
**El Padre Rafael Almansa  
en la Recoleta de San Diego**  
Ca. 1916  
Óleo sobre tela  
79 x 59 cm  
Museo Nacional de Colombia  
Reg. 3584

documentos que ya en 1629 hablan de la existencia de esta Virgen venerada en el convento franciscano de San Diego<sup>4</sup>, el primer registro escrito conocido de la leyenda que se refiere a sus poderes taumátúrgicos lo escribió Juan Flórez de Ocáriz en el *Libro Primero de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada* de 1674. Flórez de Ocáriz anotaba allí lo siguiente:

\*\* 7 \*\*

“Nuestra Señora del Campo està en el Convento de Frayles Recoletos de San Francisco, nombrado San Diego, en la Ciudad de Santa Fè, es de piedra, que delineò Juan de Cabrera para poner en la portada de la Catedral (donde està otra de la Concepción, como lo esta, y dos admirables bultos de su mano, de San Pedro, y San Pablo) y por aver salido angosta de ropaje para en alto, ò por ser la piedra dura la dexò informe, y se echò al campo, y no conocida servia de puente en un arroyuelo, hasta que la mugeril piedad de la familia de Alonso Lopez de Mayorga la recogìo en el Oratorio de una de sus haziendas de campo cercana, en donde un Religioso recoleto de esta Orden, y Convento de San Diego (comúnmente llamado: Dome à Dios, por tener esto por continuo estribillo de su Hablar) tratò de que se perfeccionasse, à que ayudò el fomento, y liberalidad devota del Oydor Juan Ortiz de Cervantes, y se consiguió, quedando una Imagen corpulenta, y hermosísima, con Capilla propia desde el año de mil y seiscientos y veinte y nueve, y ha hecho milagros, con reconocimiento que ay de algunos”<sup>5</sup>.

Aunque Flórez de Ocáriz mencionaba en 1674 que la Virgen “ha hecho milagros” no se refiere a ningunos resplandores extraordinarios que expidió la escultura cuando fue descubierta cerca de San Diego, como sí lo hace de la Serna. Esto nos permite pensar que la leyenda referente a ese primer milagro se transformó durante los siglos XVIII y XIX, y le añadió elementos inverosímiles e inexplicables que fueron interpretados como actos milagrosos realizados por la imagen. Gracias a de la Serna sabemos que, hacia el año de 1629



[ Imagen 6 ] ►  
Olga Isabel Acosta  
**Iglesia de San Diego**  
1997  
Fotografía sobre papel

debido a la intervención del oidor Juan Ortíz Cervantes, el culto a la Virgen del Campo fue consagrado al celebrarse la primera misa en su honor en la recoleta franciscana de San Diego de Alcalá que entonces lindaba con el límite norte de Santafé de Bogotá<sup>6</sup>. Allí le fue construida una capilla y hacia 1761 y 1769, un retablo y un camarín, gracias a la intervención del virrey José Luis Folch de Cardona<sup>7</sup>. Desde entonces la escultura en piedra de la Inmaculada Concepción se conoce como la Virgen del Campo, la cual aún se encuentra en su capilla en la Iglesia de San Diego en Bogotá (Imgs. 7 y 8).

Así, para el siglo XIX, la leyenda narraba que la escultura en piedra se había convertido en la Virgen del Campo a partir de un hecho considerado como milagroso y que le había dado legitimidad como un ser con atributos de carácter sagrado. En palabras de Hans Belting: “el milagro representa la prueba clásica verdadera, ya que al ocurrir en una imagen particular, ésta es apreciada como un instrumento de intervención celestial al cual le es atribuido un poder especial”<sup>8</sup>. Sin embargo, tal legitimidad no se alcanzaba con un solo milagro. Fue así como a la Virgen se le empezaron a atribuir desde muy temprano nuevos milagros que solucionaban problemas de la vida terrena de sus devotos, sucesos que fueron difundidos por los mismos beneficiados y por los religiosos franciscanos de San Diego.

El común de los milagros atribuidos a Nuestra Señora del Campo se dio a través del acercamiento directo de los devotos a la Virgen o a copias de ella, por medio de oraciones, ceras encendidas y demostraciones afectivas a través de las cuales se le solicitaba algún favor. Principalmente Nuestra Señora del Campo concedió dos tipos de favores: los primeros milagros estuvieron relacionados con la curación



[ Imagen 7 ] ►

Olga Isabel Acosta

**La Virgen del Campo en su capilla  
en la Iglesia de San Diego**

1997

Fotografía sobre papel



de enfermedades o la salvación ante un peligro mortal, de ellos se tiene registro pocos años después de la consagración de la Virgen en la Iglesia de San Diego, en 1629<sup>9</sup>; la segunda clase de milagros estuvo relacionada con el mejoramiento de las cosechas de trigo a partir de 1703<sup>10</sup>. De esta manera, la Virgen, haciéndole honor a su advocación del Campo, participó en el mejoramiento de las malas cosechas o pérdidas de los cultivos de Santafé y sus alrededores. \*\* 9 \*\*

Hacia 1703 los santafereños y los habitantes de sus pueblos aledaños, observaron entre las doce de la noche y la una de la mañana un eclipse de sol, que fue interpretado como un designio divino de una futura desgracia. Según de la Serna “se rompieron unos hielos despiadados en todos los campos que el sol no fue suficiente para disciparlos. La continuación de los meses de esta fatalidad y la obra que sobrevino dejandose ver todos los trigales inficionados de un insecto que a la manera del tabaco en polvo daña todas sus espigas”. Al faltar el trigo se vivió en Santafé “el hambre y la necesidad de lo cual murieron varias personas, porque los víveres eran escasos y su precio excesivo que ni las gentes se satisfacían con ellos ni los pobres se remediaban. Por todas partes se advertía desolación, la muerte y los clamores de las madres que lloraban la ausencia de sus tiernos hijos, sacrificados a los rigores del hambre mas cruel”<sup>11</sup>.

Con o sin designios divinos, Santafé y la Sabana durante un período de nueve años entre fines del siglo XVII y comienzos del XVIII fue azotada por esta plaga que ocasionó dificultades a los cultivadores y a los ciudadanos<sup>12</sup>. Cuando sucedían catástrofes naturales y los remedios de los santafereños no daban resultado, el Cabildo de Santafé, que era el encargado de estos menesteres, acudía a la que consideraba la única ayuda posible en estas circunstancias: la búsqueda de un mediador celestial que abogara por una pronta solución. Para este caso la Virgen del Campo fue escogida y nombrada como la protectora de los campos e intercesora ante Dios para la erradicación del polvillo. A cambio, el Cabildo se comprometió a celebrarle una fiesta anual con la mayor solemnidad buscando con ello una devoción más firme y estable hacia la Virgen, se la nombró como la fiesta del polvillo<sup>13</sup>. Después de su primera celebración “los campos secos y aridos comenzaron a reverdecer y a colmarse de frutos con la ayuda de las aguas oportunas. Los trigos se libraron del Polvillo que los inutilizaba y sus espigas se dejaron ver granadas y recolmadas de frutos. Los aires se purificaron y dejaron su maledicencia, con cuyo arbitrio se consiguió el total esterminio de tantas enfermedades y muertes como se ocasionaban por la falta de alimentos y la infección de los vientos”<sup>14</sup>.



[ Imagen 8 ]  
Olga Isabel Acosta  
Camarín de la Virgen del Campo  
1997  
Fotografía sobre papel

## Limosnas para la Virgen

La atribución de milagros influyó en el aumento de devotos quienes a su vez en agradecimiento o esperando recibir algún favor daban donaciones a la Virgen del Campo. De esta manera el culto efectivo de una imagen milagrosa, que comprendía la celebración de fiestas y misas, pero también la exposición “decorosa” de la misma imagen, lograda gracias a la suntuosidad que alcanzaba por medio de indumentaria postiza y del ornato de su camarín y retablo, dependió de la suficiencia económica que en este caso estuvo a cargo del Convento de San Diego.

\*\* 11 \*\*

Hoy sabemos que los conventos cumplieron un papel importante en la economía colonial, como se pudo demostrar en el estudio realizado sobre el Convento de Santa Clara en Santa Fé<sup>15</sup>. Aunque, al parecer, el convento de San Diego no contó con un movimiento de dineros tan importante como el de éste, debido a las restricciones que tenía como casa de recolección<sup>16</sup>, cumplió igualmente funciones crediticias que estuvieron estrechamente relacionadas con el culto a Nuestra Señora del Campo. De esta manera, la Virgen durante los siglos XVII y XVIII se convirtió en la dueña de diversas propiedades y dineros dejados a su favor que fueron administrados por el convento de recoletos franciscanos. Las donaciones fueron variadas y dirigidas a distintos fines, las más grandes se hicieron en propiedades y dinero de manos de la élite santafereña. Otro tipo de legados se hizo en esclavos, objetos o animales a cargo de diferentes estamentos de la sociedad. En las donaciones se estipulaba el uso para el que debían ser destinadas, una gran mayoría sólo manifestó que eran a favor de la Virgen o para su culto y otras se dirigían a eventos específicos como la celebración de su fiesta del 2 de julio, el mantenimiento de su iluminación o la celebración de misas<sup>17</sup>.

Estas donaciones se conocieron con el nombre de “principales de obras pías”<sup>18</sup>. Las obras pías se referían a una porción de rentas asignadas a una obra de piedad o beneficencia e incluso a una capellanía. Igualmente, se constituían como fundaciones que tenían como finalidad el sostenimiento material de las instituciones religiosas o de la beneficencia, del culto y de las fiestas religiosas<sup>19</sup>. Comúnmente estas obras pías se daban a censo, es decir, una especie de arriendo que se trataba básicamente del derecho que tenía una institución religiosa de recibir una cierta pensión anual cargada o impuesta sobre un bien raíz o una hacienda que poseía otra persona y quien por esto estaba obligada a pagar dicha pensión<sup>20</sup>. Este pago era conocido como rédito y se debía pagar anualmente al convento de San Diego. A medida que se acerca el siglo XIX es posible apreciar que se divide el pago en dos contados semestrales y para 1810 ya se presenta un pago mensual que se reconoce como arriendo<sup>21</sup>.

# LIMOSNA PARA LA VIRGEN DEL CAMPO EN LAS LÁMINAS DE TORRES MÉNDEZ

Justamente las obras mencionadas de Torres Méndez se ocupan de la consecución de limosnas para la Virgen del Campo por parte de los recoletos franciscanos. Para mediados del siglo XIX cuando el pintor realizó el dibujo y la acuarela con el tema de la Virgen del Campo, esta imagen contaba aun con una amplia devoción en Santafé de Bogotá y sus alrededores como nos lo permiten establecer las novenas y devocionarios dedicados a ella para estas fechas<sup>22</sup>. Por otro lado, la independencia de España de la Nueva Granada no parece haber influido de manera negativa en la devoción dada a esta imagen, esto sólo ocurrió después de la Desamortización de Bienes Muertos en 1861 cuando se desmoronó el mundo económico establecido durante la Colonia para garantizar el culto de la Virgen<sup>23</sup>.

El propagado culto a la Virgen del Campo generó la necesidad de copiarla, pero ¿por qué y para qué se reproducía a Nuestra Señora? Una primera razón se refiere a las limitaciones de la imagen de la Virgen, que por su gran tamaño y pesado cuerpo ha estado encerrada en San Diego desde el siglo XVII. Los devotos siempre se desplazaron a visitarla, a diferencia de otras imágenes milagrosas como la Virgen de Chiquinquirá o el Señor Caído de Monserrate que han salido de sus recintos en ocasiones especiales. Por esta razón se hizo necesario a través de sus copias convertirla en un objeto portátil y de fácil manipulación. Las obras de Torres Méndez aquí citadas nos permiten saber que la Virgen fue reproducida en imágenes bidimensionales de pequeño formato.

¿Qué funciones tenía la Virgen por fuera de su capilla? Una primera función estuvo relacionada con los religiosos de San Diego y su efectiva petición de limosnas, justamente el tema de la acuarela y la litografía de Torres Méndez, donde se ve un fraile recibiendo limosna de un campesino. Como lo hemos mencionado, el sostenimiento del convento de los recoletos franciscanos se basaba en gran medida en las donaciones dadas por los devotos a la Virgen del Campo. En una solicitud hecha por los recoletos para pedir limosna en 1806 el procurador provincial lo expresó claramente: “que subsistiendo los citados religiosos sin mas fondo que el de la absoluta mendicidad en observancia de su instituto, siempre han pedido las limosna de puerta en puerta á los fieles que las dan gustosos con el santo objeto del moderado sustento de aquellos, y del culto de Nuestra Señora que vaxo la advocacion del Campo allí se venera”<sup>24</sup>. Así y como lo ilustra Torres Méndez, el religioso limosnero solía llevar consigo una copia de la Virgen del Campo para pedir las limosnas de puerta en puerta, de esta manera la copia garantizaba al devoto que la limosna sería dirigida a la Virgen.

\*\* 13 \*\*

Igualmente estas copias de Nuestra Señora, como imágenes portátiles, eran utilizadas por sus devotos para la consecución de algún favor. Hacía 1803 el presbítero Juan Crisóstomo Causil, después de haber permanecido durante un largo período en la Recoleta de San Diego en Santafé, viajó a Roma y entre sus cosas llevaba consigo una pequeña pintura de Nuestra Señora del Campo, “con el fin de mostrarsela al Papa Pio VII e impetrar algunas gracias para los fieles que le rendían culto en su Iglesia”<sup>25</sup>.

Pero las copias de la Virgen no sólo fueron útiles para recoger limosnas, demandar favores o hacerle propaganda a su culto. También efectuaban los milagros atribuidos a su original, como puede ser el caso del tema del dibujo de Torres Méndez, donde una mujer aparece de rodillas ante una copia de la Virgen (Img.4). En una ocasión un recoleto llamado fray Miguel Montenegro recogía las limosnas para la Virgen en Guatavita donde se había presentado la plaga del polvillo; conociendo el párroco de la región la reputación milagrosa de Nuestra Señora del Campo, ante estos males solicitó al franciscano la copia de la Virgen que llevaba consigo y la condujo “por enmedio de las sementeras á su presencia se substituyeron á su fecundidad, y aquellos vecinos tubieron el consuelo de lograr abundante cosecha”<sup>26</sup>. Igualmente “Don Ignacio Bernal vécino de Sésquile, veyá su trabajo perdido, en una sementera de trigo; y ocurrió a Nuestra Señora del Campo con una rogativa y procesión que hizo al redentor de su sembrado, con su Santa Imagen; y con esto consiguió una cosecha grande”<sup>27</sup>. La copia se utilizaba, se trataba y se veía como una prolongación de la Virgen del Campo, investida de su poder milagroso para mejorar cosechas. Según Fray de la Serna, los pueblos comarcanos sacaron copias de su original que colocaron en los altares de sus iglesias, “como monuméntos que les trayan á la memoria los beneficios que habían recibido de Nuéstra Señora”<sup>28</sup>.

# TRANSFORMACIONES DE UNA TRADICIÓN COLONIAL

Un registro anterior de la tradición retratada por Torres Méndez en sus láminas sería una acuarela sobre papel atribuida a José Manuel Groot y Auguste Le Moyne, datada hacia 1835, titulada *Beata besando unas reliquias* (Img. 9). Aunque la imagen que es besada por la beata se ha identificado como la Virgen del Campo<sup>29</sup>, ponemos en duda esta afirmación debido a que el limosnero representado en la acuarela parece ser un laico, probablemente algún cofrade pidiendo limosnas para la imagen patrona de su hermandad. Sin embargo, sabemos que en honor de la Virgen del Campo no fue fundada ninguna cofradía por encontrarse en la Recoleta de San Diego, que por ser una casa de recolección franciscana no le era permitido la formación de estas hermandades. Fray de la Serna anotó en 1825, que la Virgen siempre había carecido de cofradías debido a la prohibición que pesaba sobre la Recoleta franciscana de San Diego<sup>30</sup>.

A pesar de ello, la obra atribuida a Groot y Le Moyne revela la anterioridad de esta tradición colonial que se realizó en beneficio de la consecución de limosnas para el culto de diferentes imágenes consideradas como milagrosas. Esta tradición colonial sólo se vería afectada después de la Desamortización de Bienes Muertos en 1861, cuando el 9 de septiembre se promulgó la desamortización que representó para las comunidades religiosas y, en este caso particular, para el convento franciscano de San Diego un cambio definitivo sobre los bienes adquiridos progresivamente desde el siglo XVII. En esta ley se determinó



[ Imagen 9 ]  
August Le Moyne y José Manuel Groot  
**Beata baisant des reliques**  
Ca. 1835  
Acuarela sobre papel  
25,5 x 19 cm  
Museo Nacional de Colombia  
Reg. 5493

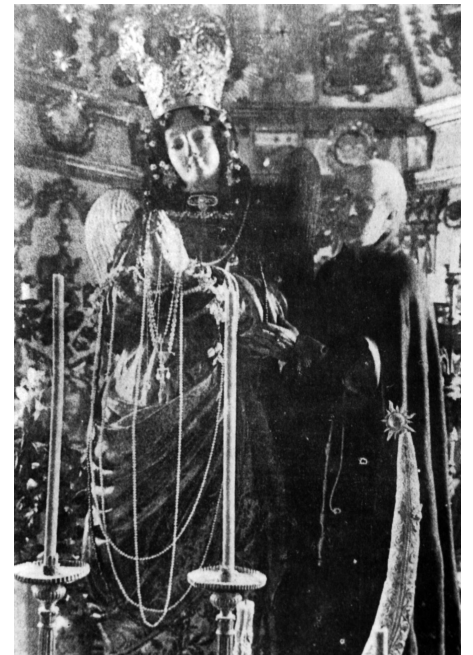
que las propiedades pertenecientes a la Iglesia debían ser puestas en libre circulación para así contribuir a la riqueza del país, pasando entonces a manos del gobierno quien se encargaría de venderlas en subasta pública<sup>31</sup>.

\*\* 16 \*\*

Varios religiosos de Bogotá se negaron a prestar el juramento de obediencia al gobierno que fue ratificado para todo el clero del país en la Convención de Rionegro celebrada en 1863. Los franciscanos en su mayoría accedieron al mandato del gobierno y los que se resistieron fueron confinados a los Llanos de San Juan, a San Martín, al Perú o a Pasto; algunos se despojaron del hábito y se ocultaron en casas de vecinos particulares, y otros fueron llevados a la cárcel. Los recoletos de San Diego también se dispersaron y tan sólo quedó un Capellán encargado del cuidado del Templo<sup>32</sup>. Los bienes y el convento pasaron a manos del gobierno, aunque su riqueza era poca en comparación con los conventos de Santo Domingo, el Monasterio de Santa Clara y el Convento de San Francisco que representaron las corporaciones más ricas de Bogotá y del país<sup>33</sup>.

A pesar de la restauración de los franciscanos en Colombia en 1881, la Iglesia de San Diego dejó de ser parte de la Provincia a partir de 1897; durante ese año llegó del Perú el franciscano Fray José Maz como Comisario Provincial quien tenía la orden de suspender la autonomía de la Provincia Franciscana de Santafé y someterla directamente al gobierno general. Dentro de las gestiones que desarrolló para llevar a cabo su cometido incluyó la entrega de la Iglesia de San Diego al Obispo de Bogotá<sup>34</sup>. De esta manera, la tradición retratada por Torres Méndez a mediados del siglo XIX parece haber llegado a su fin debido a la transformación que se dio en el culto a la Virgen del Campo a causa de los cambios ocurridos en la Iglesia de San Diego.

Sabemos que la devoción a esta Virgen ubicada en la Iglesia de San Diego siguió siendo ampliamente venerada hasta mediados del siglo XX (Img. 10). Sin embargo, desde entonces su culto decayó considerablemente, tanto así que hoy apenas recoge algunos pesos mensuales en limosnas<sup>35</sup>. Mientras la Virgen del Campo ha sido olvidada



[ Imagen 10 ] ►

Anónimo

**El Padre Almanza y la Virgen del Campo**

1927

Fotografía sobre papel





▲ [ Imagen 11 ]  
Jorge Murillo  
**Réplica de la Virgen del Campo**  
Ca. 1998  
Fibromadera  
Parroquia de la Virgen del Campo

en la Iglesia de San Diego su culto renació en otro sitio de Bogotá. En 1980 se construyó la Capilla Doctrinera de la Virgen del Campo, en la antigua Hacienda el Cedro que hoy simula una construcción colonial conformada además por un Museo dedicado a Francisco de Paula Santander y un salón de recepciones. Vinculada a esta capilla, hacía 1998 se creó la necesidad de formar la Parroquia de la Virgen del Campo para lo cual se edificó una nueva Iglesia y un año después se construyó una réplica de la Virgen del Campo de la Iglesia de San Diego sobre la cual se pretendía concentrar la devoción en la nueva parroquia. La réplica fue realizada por un artesano de nombre Jorge Murillo especializado en producción de Santos.

\*\* 17 \*\*

La Nueva Virgen del Campo fue hecha en fibromadera y cuando estuvo lista fue llevada a la Iglesia de San Diego, donde “le dieron posada esa noche” junto a la antigua Virgen del Campo en piedra (Img. 11). Al día siguiente, un domingo, la réplica fue colocada en un carro de bomberos y adornada con bombas de colores y fue seguida por una caravana de cuarenta carros; así atravesó la carrera séptima hasta llegar a su nueva morada, en la calle 152 con 8ª, donde fue coronada y posteriormente colocada en el lugar que había sido dispuesto y preparado especialmente para ella (Img. 12)<sup>36</sup>. La parroquia ha incentivado activamente el culto alrededor de esta réplica de la Virgen del Campo imprimiendo estampas, copiando su imagen en otros lugares de la Iglesia y celebrando su fiesta el 2 de julio.



▲ [ Imagen 12 ]  
Olga Isabel Acosta  
**Parroquia de la Virgen del Campo**  
2000  
Fotografía sobre papel

## BIBLIOGRAFÍA.....

### FUENTES PRIMARIAS

#### Manuscritas

AGN. Colonia. *Caciques e Indios*, vol. 53, ff. 166 -199.

AGN. Colonia. *Conventos*, 39, ff. 238.

AGN. Colonia. *Impuestos varios*, t. 19, ff. 668-672.

AGN. Colonia. *Miscelánea*, 1, ff. 281 rev.

AGN. Colonia. *Miscelánea*, 33, ff. 761 -762.

AGN. Colonia. *Miscelánea*, 49, ff. 203r-205.

*Novenario mensual que dedican las devotas mujeres que se hallan preñadas, a la Santissima Virgen Maria, Reyna de los Ángeles, consuelo de afligidos, refugio de pecadores, y dignissima Madre de Dios; en el Misterio de su dichosissima Preñes, y visitacion a su Prima Santa Ysabel, bajo la advocacion del Campo, que se venera en el Convento de la Recolectión de San Diego, de Santa Fee de Bogotá. 1783.*

#### Impresas

De la Serna, Fray Rafael, *Historia de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Campo*, Bogotá: Imprenta de San Bernardo, 1916 [1825].

Flórez de Ocaríz, Juan, *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, Edición facsimilar de la impresión de Madrid de 1674, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo – Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1990 [1674], 2 tomos.

*Historia y Novena de Maria Santísima Madre de Dios y Nuestra Señora del Campo*, Impresa por J. Ayarza. Santafé de Bogotá, 1839.

*Historia y Novena de Maria Santísima Madre de Dios y Nuestra en su imagen y advocación del Campo*, Imprenta de Espinosa por José Ayarza, 1845.

### BIBLIOGRAFÍA

Acosta Luna, Olga Isabel, *Nuestra Señora del Campo. Historia de un objeto en Santafé de Bogotá. Siglos XVI al XX*, Tesis para optar al título de magíster en Historia, Facultad e Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001 (sin publicar).

\_\_\_\_\_, “Nuestra Señora del Campo. Historia de un Objeto en Santafé de Bogotá. Siglos XVI al XX”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 2002, núm. 29 pp. 73-108.

Belting, Hans, *Bild und Kult. Eine Geschichte des Bildes vor dem Zeitalter der Kunst*, Munich: Editorial C.H.Beck, 1990.

Botero Restrepo, María Mercedes y González, Beatriz, *Donación Carlos Botero – Nora Restrepo. Auguste Le Moyne en Colombia 1828 – 1841*, Catálogo de Exposición Museo Nacional de Colombia [16. 12. 2003 – 29. 02. 2004], Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 2003.

Calderón, Martha y González, Beatriz, *Caricatura y costumbrismo. José María Espinosa y Ramón Torres Méndez: Dos Colombianos del siglo XIX*, Catálogo de Exposición Museo de América – Madrid [16.03-15.04.1999], Bogotá: Litografía Arco, 1999.

Díaz Díaz, Fernando, “Estado, Iglesia y Desamortización”, en: *Manual de Historia de Colombia*, t. II, Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1982, pp. 413-466.

Duarte, Carlos F., *Historia del traje durante la época colonial venezolana*, Caracas: Armitano – Fundación Pampero, 1984.

Humboldt, Alexander von y Bonpland, A. *Ideas para una Geografía de las Plantas. Más un cuadro de la naturaleza de los países tropicales*, Bogotá: Jardín Botánico José Celestino Mutis, Litografía Arco, 1985.

Mantilla, Luis Carlos, *Franciscanos en Colombia 1600-1700*, t. II, Bogotá: Editorial Kelly, 1987.

\_\_\_\_\_, *Historia Abreviada de la Provincia Franciscana de la Santa Fe de Colombia*, Bogotá: Editorial Kelly, 1993.

Restrepo, Juan Pablo, *La Iglesia y el Estado en Colombia*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1987 [1885], 2 tomos.

Toquica, Constanza, *A falta de oro: linaje, crédito y salvación. Una historia del Real Convento de Santa Clara de Santafé de Bogotá, siglo XVII y XVIII*, Bogotá: Ministerio de Cultura, ICANH y UNAL, 2008.

\*\* 20 \*\*

## CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS.....

Imágenes 1, 6-8, 11-12: Foto © Olga Isabel Acosta.

Imágenes 2-4: Fotos © Museo Nacional de Colombia/ Ángela Gómez.

Imágenes 5 y 9: Fotos © Museo Nacional de Colombia / Juan Camilo Segura.

Imagen 10. Tomada de: Fandiño Franky, Álvaro, *El Padre Almansa. Un signo de santidad en la Historia de Colombia*, Editorial El mensajero del Corazón de Jesús, Bogotá: 1995, p. 214.

## ¿CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO?.....

Acosta Luna, Olga Isabel, “Limosnas y milagros. Una tradición colonial retratada por Ramón Torres Méndez”, Cuadernos de Curaduría, Museo Nacional de Colombia, núm. 11, julio – diciembre, en:  
[http://www.museonacional.gov.co/inbox/files//docs/Limosnas\\_y\\_milagros.pdf](http://www.museonacional.gov.co/inbox/files//docs/Limosnas_y_milagros.pdf)

## NOTAS.....\*\* 21\*\*

- 1 Calderón y González, 1999, pp. 30 y 37. Sobre Torres Méndez y sus cuadros de costumbres véase también: Camacho Roldán, Salvador y Giraldo Jaramillo, Gabriel, *Cuadros de costumbres de Ramón Torres Méndez*, Bogotá: publicación del Banco Cafetero y Ediciones Sol y Luna, ¿1965?; González, Beatriz, *Ramón Torres Méndez. Entre lo pintoresco y la picaresca*, Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1986.
- 2 La acuarela y la litografía se titulan *La limosna para la Virgen del Campo* y el dibujo tiene la primera parte de la inscripción ilegible: (...) *la Virgen del Campo*.
- 3 De la Serna, 1916 [1825], pp. 10s.
- 4 AGN. Colonia. *Caciques e Indios*, vol. 53, ff. 166-199.
- 5 Flórez de Ocaríz, 1990 [1674], t. 1, pp. 194s., núm. 10.
- 6 De la Serna, 1916 [1825], p. 19, y Acosta Luna, 2002, pp. 81-88.
- 7 Acosta Luna, 2001, pp. 163-168.
- 8 Belting, 1991, p. 60. La traducción es nuestra.
- 9 Varios testimonios referentes a este tipo de milagros realizados por la Virgen del Campo fueron recopilados en 1728 por el Guardián del Convento de San Diego, Fray José Palomares, quien con ello buscaba la aprobación de estos hechos ante el provisor y vicario general del arzobispado de Santafé. AGN. Colonia. *Miscelánea*, 33, ff. 761 -762.
- 10 AGN. Colonia. *Miscelánea*, 33, ff. 761. Acosta Luna, 2001, pp. 125-127.
- 11 De la Serna, 1916 [1825], p. 83. Hacia finales del siglo XVIII Alexander von Humboldt explicó el polvillo como una planta parásita, semejante al musgo, que se multiplicaba atacando principalmente la caña y la espiga de trigo, robando los jugos que alimentan su grano debilitándola hasta matarla. El clima de Santafé y la Sabana que favorecía el cultivo del trigo era igualmente un ambiente propicio para el polvillo. Humboldt y Bonpland, 1985, pp. 127-132.
- 12 AGN. Colonia. *Impuestos varios*. t. 19, f. 669.
- 13 AGN. Colonia. *Impuestos varios*. t. 19, ff. 668-672.
- 14 De la Serna, 1916 [1825], pp. 84s.
- 15 Toquica, 2008.

\*\* 22 \*\*

16 Aunque no se conoce un estatuto general de las tres casas de recolección de los franciscanos creadas durante el siglo XVII en el Nuevo Reino de Granada, Luis Carlos Mantilla estableció algunos estatutos particulares a partir de la legislación general de los franciscanos. Por ejemplo, se ordenaba que ningún sacerdote recoleto recibiera estipendios de misas, ni las dijera, sólo si era disposición del Capítulo General. Los estipendios, que ayudaron a nutrir la economía de las comunidades religiosas, se referían a las misas que se mandaban celebrar por parte de los fieles en las iglesias y conventos de las provincias y que se pagaban con anticipación, aparte de las que ya estaban reservadas a perpetuidad por las capellanías. Otro estatuto se refería a que aquellos religiosos que habían tomado el hábito en uno de los conventos de Recolección no podían salir de ellos, a menos que recibieran un permiso de la Provincia para la realización de estudios o por alguna enfermedad que perturbara la vida de los demás frailes. Mantilla, 1987, pp. 68s.

17 Acosta Luna, 2001, pp. 148-153 y 2002, pp. 95s.

18 AGN. Colonia. *Miscelánea*, 1, ff. 281 rev.

19 Toquica, 2008, pp.137-142.

20 Ibid.

21 AGN. Colonia. *Miscelánea*, 49, ff. 203r-205.

22 Para 1850 ya se habían escrito y publicado las siguientes novenas y devocionarios:

- *Novenario mensual que dedican las devotas mujeres que se hallan preñadas, a la Santísima Virgen Maria, Reyna de los Ángeles, consuelo de afligidos, refugio de pecadores, y dignissima Madre de Dios; en el Misterio de su dichosissima Preñes, y visitacion a su Prima Santa Ysabel, bajo la advocacion del Campo, que se venera en el Convento de la Recolección de San Diego, de Santa Fee de Bogotá.* 1783.

- *Historia y Novena de Maria Santísima Madre de Dios y Nuestra Señora del Campo*, Impresa por J. Ayarza. Santafé de Bogotá, 1839.

- *Historia y Novena de Maria Santísima Madre de Dios y Nuestra en su imagen y advocación del Campo*, Imprenta de Espinosa por José Ayarza, 1845.

23 Acosta Luna, 2002, pp. 102s.

24 AGN. Colonia. *Conventos*, 39, ff. 238.

25 De la Serna, 1916 [1825], pp. 60s.

26 Ibid, p. 105.

27 Ibid, p. 104.

28 Ibid, p. 37.

29 Botero y González, 2003, pp. 140s. Existe una copia de esta lámina de Joseph Brown y José María del Castillo que se encuentra en la Royal Geographical Society de Londres, Ibid, p. 204.

30 De la Serna, 1916 [1825], pp. 56s. Llama la atención el personaje femenino. Se trata de una mujer que aunque vestida con hábito religioso, en este caso franciscano, no pertenecía a dicha orden. Esta costumbre fue común durante la Colonia; a través de ella las mujeres que deseaban pagar una promesa o penitencia llevaban durante un tiempo el hábito de alguna orden del patrono de su devoción o a la cofradía que pertenecían. Véase: Duarte, 1984, p. 211 y Botero y González, 2003, pp. 140s.

31 Restrepo, 1987 [1885], t. II, p. 60.

32 Mantilla, 1993. pp. 59ss.

33 Díaz Díaz, 1982, p. 462.

34 Mantilla, 1993, pp. 59-63.

35 Sobre la decadencia del culto de la Virgen del Campo a partir de mediados del siglo XX véase: Acosta Luna, Olga Isabel, “Bogotá vista a través del olvido de un objeto de culto”, en *Revista de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Uniandes/ Fundación Social*, 2002, núm. 11, pp. 92-97.

36 Acosta Luna, Olga Isabel, *Entrevista a José Daniel Falla Rublo*, Párroco de la Iglesia de la Virgen del Campo en Bogotá, 13 de junio de 2000 y a *Beatriz Barragán de Cabrera*, Secretaria de la Parroquia de la Virgen del Campo, 25 de junio de 2010.



||  
Señor... ||